

XXIX.

LA RELACION DEL APARECIMIENTO DE LA SANTISIMA VIRGEN, publicada en Roma bajo la siguiente portada.

“RELATIONE | ISTORICA | DELLA | MIRABILE appari-
tione | della | Vergine Santissima | Madre di Dio |
Sotto Titolo di nostra Signora | di Guadalupe | acca-
duta del Messico | L' anno 1531. | E tradotta dal Lati-
no in Vogare per uni | versale edificazione delli devoti
dell' | istessa Santissima Vergine | da Anastacio Nico-
selli. | Dedicata al Reverendiss. Padre | F. Raimondo
Capisucchi | Maestro del Sacro Palazzo | In Roma, á
spese del Tinassi. 1681. | Con licenza dé Superiori. |
122 pág. | 8º menor.”

Vertida al castellano, se publicó en la “Colección de Opúsculos Guadalupanos,” Madrid en 1785, tomo I, de la pág. 415 á la 804, con esta portada:

“Relacion | histórica | de la admirable Aparicion |
de la Virgen Santísima | Madre de Dios, | bajo del tí-
tulo de | Nuestra Señora | de Guadalupe, | acaecida en
México el año de 1531. | Traducida del latin en | ita-
liano para universal edificacion de | los devotos de la
misma SSma. | Virgen. | Por Anastacio Nicoseli: | de-
dicada al Rmo. P. Fr. Ramon Capisucchi, | Maestro del
Sacro Palacio: impresa en Roma á | expensas del Ti-
nassi, en el año de 1681; y últi | mamente traducida en
nuestro idioma Caste | llano por un Presbítero de este
Arzobis | pado devoto suyo.”

Preámbulo y advertencia al Lector.

“Con la más fiel, clara y fácil interpretación se ha traducido del latin al italiano la histórica narracion que sigue; pareciendo, que no deba pretender el lector or-

nato de elocuencia, donde el título del librito le convi-
da á informarse de la simple y desnuda verdad, y á re-
cibir nuevos estímulos á la antigua piedad, y fervor á
la devoción. Ella está traducida casi literalmente (si no
es que de otro modo algunas veces lo pidan las buenas
reglas del traducir de uno en otro idioma) de una na-
rración latina, toda entera difusamente inserta en las
escrituras auténticas en lengua Castellana, presentadas
en Roma á la Sagrada Congregación de Ritos á nom-
bre del Público Eclesiástico y Secular de la real ciu-
dad de México, á efecto de obtener facultad de cele-
brar en aquel Reino la fiesta de esta admirable Apari-
ción de la Virgen Sacratísima que se intenta contar, y
corroboradas por la petición jurídica hecha por el Dr.
D. Francisco de Siles, canónigo teólogo de aquella igle-
sia metropolitana, y catedrático de vísperas de teología
en la real univervdad de aquella ciudad, procurador de
la causa; y de las uniformes informaciones dadas por el
cabildo de los canónigos, por el magistrado secular,
por las quatro religiones mendicantes dominicana, FRAN-
CISCANA, agustina, carmelita, y por la Compañía de Je-
sús, todas firmadas respectivamente por los superiores
locales, y por los padres más acreditados de las mis-
mas, habitantes en aquella ciudad, donde estas autén-
ticas escrituras se hicieron; y últimamente por el de-
creto del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Diego Osorio Escobar y
Llamas, obispo de la Puebla de los Angeles, arzobispo
electo, y gobernador del *Arzobispado de México.*”

Así refiere este documento la última Aparición. “Ha-
biendo entrado (Juan Diego) dentro (de la Casa del
obispo) y subido las escaleras, y encontrando en la
primera sala con el mayordomo, y otros familiares de
su S. Ilma. que por razón de sus ministerios iban y ve-

nían pasando y repasando, les rogó humildemente avisasen á su Ilma. que él había vuelto allí y que esperaba de su Señoría audiencia; pero cado uno de ellos aplicado á su propio oficio, procuró poco de la instancia de aquel buen hombre, hasta tanto, que notando en él su paciencia y sumisión, y especialmente advirtiéndole que llevaba bulto en su tilma envuelto, empezaron curiosamente á examinarle, y procurar descubrir qué bello regalo le llevase al Amo: por lo cual él ya de su naturaleza tímido, y ya atemorizado de la animosidad de aquellos, pareciéndole de no poder resistir á su violencia, habiendo desplegado un poco la tilma, permitió que viesen las flores, con cuya vista deleitados, y admirando la hermosura y variedad, y mucho más el que en el corazón del Invierno estuviesen frescas, se avanzaron, á usanza de criados de corte, á alargar las manos, y quitar algunas; pero en vano, porque poniendo por dos ó tres veces las manos en la tilma, y haciendo todo esfuerzo para cogerlas, rebatidos de otra oculta y superior violencia, no conocida de ellos, congeturaron (bien que falsamente siendo flores naturales, y fresquísimas) ó que estuviesen pintadas en la tilma, ó á lo ménos cosidas en la superficie de ella con bordadura sobrepuesta; por la cual desistieron de la empresa. Sin embargo, estimulados de la novedad del evento, alegres de la vista de las flores, y deseosos de conocer y saber el paradero de aquel nuevo prodigio de rosas, y qué misterio contenía en sí un dón tan peregrino, corrieron á avisar al Amo (no se sabe cierto si esto lo practicaron seriamente, ó sólo por entretenimiento y diversión) estar allí aquel villano procurador de la Virgen, con un mazo de rosas y flores en la tilma, que él decía no querer entregar á otro sino á su S. Ilma. bien que ellos hu-

biesen experimentado con sus propias manos que eran flores, ó pintadas ó cosidas, ó tenazmente pegadas á la parte exterior de ella."

"Movido de este aviso el Prelado, é interiormente conmovido de la presente relación, sobre la esperanza que de aquel negocio había ya altamente concebido, al punto mandó á los criados que Juan se llame, y se le pongan en su presencia. Entrando Juan, con la alegría que puede imaginarse fácilmente cada uno, hecha reverencia á su S. Ilma. con innata sumisión, y con maravillosa serenidad de rostro y tranquilidad de ánimo, vuelto á hacer en breve epílogo de toda la serie de lo acaecido, y acordado modestamente las repulsas dadas por su S. Ilma. á sus embajadas, concluyó diciendo: Que allí llevaba la prenda que la Virgen Santísima le había dado graciosa y benignamente para presentársela á él sólo, y que esta era un manojo de flores, que él había cogido por orden de la misma Santísima Virgen, con sus propias manos, y milagrosamente nacidas y crecidas en aquel esteril, espinoso y pedregoso collado; y bien que confusamente arrojadas en la tilma, no obstante esto, habiéndoselas llevado él á la Virgen Santísima, como ella se lo había mandado, habiéndolas cogido todas ella misma, y tocándolas con sus virginales manos, y haciendo de ellas un mazo, haberlas después vuelto á poner en la tilma, diciendo: "Vé aquí la prenda fidelísima, ó señal que debes, en nombre mio, presentar al obispo, testimonio auténtico de mi voluntad y de tu fé." Contando esto Juan, arrodillándose para presentar á aquel prelado el bello regalo de la Reina del Cielo, abierta y desplegada de hecho la tilma, y por tanto cayendo en tierra el mazo de flores (¡ó maravilla que excede toda fé humana!) á vista, y casi entre las

manos de aquellos que habían visto las flores, y procurado tocarlas, instantáneamente apareció la Imágen de la gran Virgen Madre de Dios, pintada en la forma semejante, que pintarse suele, representando el misterio de la Purísima Concepción, á la presencia del obispo, y de todos los circunstantes sus familiares, testigos oculares de tan estupendo milagro, los cuales postrados en tierra, y poco ménos que extáticos en tan inmenso asombro, vieron improvisamente aquella Sacratísima Efigie, la consideraron, y suspensos todos la admiraron. ¡Pero qué feliz pluma podrá ni aun superficialmente describir con qué devoto respeto, con qué mente compungida, y con qué tierna reverencia la remiraria y adoraria el obispo, para cuya creencia y convencimiento parecia que aquel celestial Prodigio se había obrado divinamente? ¡Quién podrá ligeramente sombrear la admiración, la alegría, la gratitud, y el culto con el cual anhelaba recompensar á Dios y á su Madre Virgen un dón tan celestial y divino? Esta es aquella maravillosa, y siempre amable y adorable Imágen de la gran Madre de Dios &.”

Concluye esta narración con estos párrafos que no dejan duda de la Aparición ni de la autenticidad del documento. “El milagro de la Aparición fué después confirmado por Dios con muchos otros señalados prodigios, los cuales, válidamente probados con instrumentos auténticos, fueron unidos en un justo tomo, y juntamente descritos con la dicha Aparición por el Lic. D. Miguel Sánchez, sacerdote de México, egregio predicador de la Divina palabra entre los más famosos de su siglo; hombre, por la elocuencia, por la sabiduría, por el ingenio, por el buen índole, y aquella que más importa, por la integridad de su vida y costumbres, especialmen-

te estimado en la opinión de todos, y verdaderamente digno historiógrafo, elegido de la Virgen Santísima para describir su Aparición en aquel reino. *Todo cuanto se ha dicho, en la misma forma en que toscamente lo hemos referido, es así universalmente afirmado, y de todos, jóvenes, viejos, doctos é ignorantes supuestos y creídos, con fé tan constante, que ninguno hasta ahora (aun de aquellos los qualus han tenido por costumbre de poner en duda las cosas de Indias) se ha arriesgado á negar la debida creencia á tan raro y admirable prodigio.* Sigue inmediatamente á la narración predicha en las escrituras auténticas, de las cuales lo hemos sacado, el testimonio del Lic. D. Sebastian Rodriguez, clérigo de órdenes menores, notario público y apostólico, el cual afirma, que las copias hechas por él de las mismas escrituras concuerdan con su original, dadas delante de él por el capitán D. Jacinto del Pino, vecino de Sevilla, la cual él ratifica en la misma ciudad, en data de cuatro de Marzo de mil seiscientos sesenta y siete.”

“El cual testimonio viene después, según costumbre, corroborado de otros tres notarios públicos y apostólicos de la Curia arzobispal de Sevilla, los cuales hacen fé ser el dicho Lic. D. Sebastian Rodriguez autor de las dichas auténticas copias, tal cual él afirma, con título legítimo y ejercicio, con licencia y aprobación del Ordinario de la misma ciudad, y que á sus escrituras, actos públicos é instrumentos ha estado siempre dada, y se dá entera fé y crédito judicial y extrajudicialmente, firmándose abajo todos tres en testimonio de verdad, en la ciudad dicha de Sevilla, bajo la misma data, á cuatro de Marzo de mil seiscientos sesenta y siete (1).”

(1) De la pág. 469 á la 472.

4° M. R. P. FR. BALTAZAR MEDINA, FRANCISCANO. Tratado de la Concepción de María Santísima.

Siguiendo al P. Florencia, lo cita Guridi y Alcocer en su "Apología de la Aparición de María Santísima de Guadalupe," cap. XV, §. I, lista de escritores guadalupanos, pág. 158.—Tal vez este tratado sea el que menciona Beristain en el art. MEDINA (FR. BALTAZAR) con el título de "Elogio de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, pronunciado en la catedral de Manila.—Imp. allí, por Gaspar Reyes.—1672.—4°"

XXX.

(SIGUE LA MISMA MATERIA).

5° EL MISMO R. P. Crónica de S. Diego, cronista de la orden, imp. en México. 1682.

CAPITULO XVI.

BREVE NOTICIA DE NUESTRA SEÑORA DE
GUADALUPE DE MEXICO.

"No hay razon, ni disculpa, para no corresponder á este beneficio, y favor, que MARIA Santísima Señora Nuestra hizo á este nuestro religioso su siervo: pues pasan las obligaciones al hermano, y fuera reprehensible acción, que el impedimento, ó embarazo de quien se halla agradecido, pero imposibilitado á la paga, abrigase á quien debe por hermandad, y profesion de estado, salir á la fianza de obligaciones justas, y reconocidas deudas. Reprendió Dios á Moisés, que impedido de la lengua rehusaba, publicar sus grandezas, no tie-

nes (le dice) un hermano, que sea tu boca, y profeta? Pues no alegues impedimento, teniendo fácil en tu hermano el remedio. Murió Fr. Pedro de Valderrama, deudor á la fineza que experimentó en MARIA Santísima Nuestra Señora; fuera culpa, no tocar aquí su hermano en su nombre, algun recuerdo y memoria de la merced recibida, y mas cuando dijo un orador discreto, que el agradecimiento había de ser enfermedad de contagio, que se pegase á todos. Adolesciendo pues la suavidad de este achaque, apuntaré ceñido la milagrosa historia de esta singularísima Virgen, Imágen y copia del original purísimo, para dar tambien sabor, y gusto á estos anales, con doctrina de S. Bernardo, que dulcemente enamorado de su JESUS decia *No sentir sazon en disputas, ni escrituras sino encontraba en la leyenda con la sal de este Santísimo Nombre.* Sin el dulcísimo de MARIA, fuera todo desabrimiento, y disgusto."

"El año de 1531 á doce de Diciembre, á los diez años de la conquista, y última pacificación de la ciudad de México, dominada por los españoles, Juan Diego, natural del pueblo de Cuautitlan, distante cuatro leguas de México, á la parte del Norte, despues de los repetidos favores, agazajos, y cariños, que en cuatro aparecimientos le hizo la Madre de piedad en el cerro del Tepeyac, que hoy se llama de Guadalupe, vecino á la ciudad, compareció como embajador de esta Soberana Reina, en la casa, y presencia del Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, de la observancia de N. P. S. Francisco, primer obispo de la santa Iglesia mexicana; donde desplegando la manta, cayeron algunas rosas en el suelo, y apareció pintada la Imágen de Nuestra Señora como hoy se goza. Habiéndola venerado, entre admiraciones el religiosísimo prelado, desnadó al indio de aquella sa-